UNIVERSIDAD DE GRANADA

Servicio de Personal Técnico, de Gestión y de Administración y Servicios

Proceso selectivo de promoción interna para el ingreso en la Escala Básica de Servicios Generales de la Universidad de Granada. 35 plazas. Resolución de 11/06/2025.

Convocatoria

Se ha publicado en el BOJA núm. 113, de 16 de junio de 2025, Resolución de la Universidad de Granada de 11 de junio de 2025, por la que se convoca proceso selectivo para el ingreso en la Escala Básica de Servicios Generales de esta Universidad por el sistema de promoción interna.

En el siguiente enlace está disponible el texto de la convocatoria: **Bases de la convocatoria**.

Quienes deseen participar en este proceso selectivo deberán cumplimentar electrónicamente su solicitud. Para ello, deberán inscribirse mediante el procedimiento "Procesos selectivos de PTGAS: solicitud de admisión" disponible en la sede electrónica de la Universidad de Granada (https://sede.ugr.es). En la ficha del citado procedimiento se indican las instrucciones a seguir para cumplimentar la solicitud de admisión a procesos selectivos.

El plazo de presentación de solicitudes será **desde el día 17 de junio hasta el día 08 de julio de 2025**, ambos inclusive.

Relación de personas aspirantes admitidas y excluidas

Relación provisional de personas aspirantes admitidas y excluidas

Con fecha **23 de julio de 2025** se publica en el Servicio de PTGAS, Resolución de 18 de julio de 2025, del Rector de la Universidad de Granada, por la que se aprueba la relación provisional de personas aspirantes admitidas y excluidas, se anuncian la

Copyright© 2025 Universidad de Granada

fecha, hora y lugar de celebración del primer ejercicio y se publica el Tribunal de Valoración del proceso selectivo.

- **Relación provisional de personas aspirantes admitidas**

En la forma establecida en la Resolución que se publica y conforme a la Resolución del Rector de la Universidad de Granada, de 17 de julio de 2025, referente a la declaración de días inhábiles, a los efectos del cómputo de plazos en los procedimientos administrativos de gestión propia de la Universidad, que declara los días del mes de agosto de 2025 como inhábiles, se abre un plazo para posibles reclamaciones, **entre los siguientes períodos: del día 23 de julio de 2025 al 31 de julio de 2025,** ambos inclusive, **y del 1 de septiembre al 4 de septiembre de 2025**, ambos inclusive.

Copyright© 2025 Universidad de Granada